

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o Programa: Programa de Infraestructura	

Oficio número UORCS/211/1854/2017

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**C. JAIME PÉREZ JUÁREZ**

Presidente Municipal de Santa Isabel Xiloxotla  
Presidencia Municipal, Av. 5 de mayo, número 3  
Col. Centro, C.P. 90185, Santa Isabel Xiloxotla, Tlaxcala  
Presente



Con relación a la Auditoría Número TLAX/INFRAESTRUCTURA-XILOXOTLA/17, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-06-1488 del 14 de junio de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador; y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Programa de Infraestructura del ejercicio presupuestal 2016, en la cual se determinaron nueve observaciones, que por su importancia, destacan las siguientes:

**Documentación comprobatoria que no cumple con requisitos fiscales (facturas canceladas), por \$2'000,000.00**

Con la revisión documental efectuada a los expedientes unitarios de los proyectos denominados "Cursos y talleres varios" y "Construcción de pavimento de adocreto, banquetas y alumbrado en calle Progreso", así como de la consulta al módulo de verificación de folios de facturación electrónica del portal del Sistema de Administración Tributaria (SAT), se observó que dos facturas por \$2'000,000.00 de los proyectos antes citados, se encuentran como canceladas en dicho portal, por lo que se carece de documentación comprobatoria.

**Incumplimiento en el procedimiento de adjudicación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, por \$2'971,964.69**

Con la revisión y análisis del expediente unitario de la obra denominada "Construcción de pavimento de adocreto, banquetas y alumbrado en calle Progreso", con número de contrato MSIX-HABITAT-60-16-001, se constató que el H. Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxotla asignó dicho contrato mediante la modalidad de Adjudicación Directa a la persona física C. Mario Cabrera Gómez, por un importe de \$2'971,964.69; sin embargo, el monto contratado rebasó el máximo permitido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 bajo la modalidad de adjudicación directa, por lo que debió contratarse mediante una Licitación Pública.

<b>Entidad Federativa:</b> Tlaxcala	<b>Ejercicio Presupuestal:</b> 2016
<b>Fondo o Programa:</b> Programa de Infraestructura	

Al respecto, se solicita que gire sus aplicables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazo establecidos en las cédulas de observaciones.

**Atentamente**

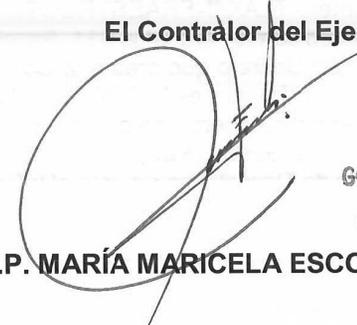
**Por la Secretaría de la Función Pública**

**Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala**

**El Titular de la Unidad de Operación Regional  
y Contraloría Social**

**El Contralor del Ejecutivo**

  
**LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ**

  
**C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

c.c.p Lic. Ana Laura Arratía Pineda.- Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.  
Dirección General Adjunta de Operación Regional de la Secretaría de la Función Pública.- Presente.  
L.C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.  
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA

